

EL PALLA RESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII

LERIDA DOMINGO 30 de NOVIEMBRE de 1902

NÚM. 2480

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sr. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscritores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 40 céntimos en la 1.ª
Los no suscritores... 10
Los comunicados á precios convencionales.—Señales de denuncia ordinarias 1 ptas. de mayor tamaño de 10 á 50.—Cortados especiales para los anunciantes

Compañía Francesa de Primas de Sellos Comerciales

7, RUE VILLENEUVE.—TOULOUSE

GRANDES REGALOS

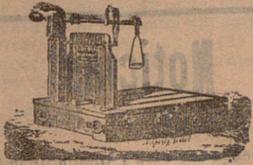
GRANDES REGALOS

OBJETOS DE VALOR, UTILIDAD Y ADORNO

PRÓXIMA INAUGURACION DE UNA SUCURSAL EN ESTA CIUDAD

BÁSCULAS sistema Guixá

PARA PESAR BOCAYES



LAS MAS PERFECTAS

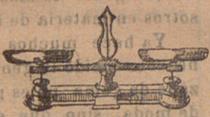
Esta casa montada á la altura de las primeras del extranjero ha competido siempre á todas las de España, como puede comprobarlo la numerosa clientela que la favorece.

Dobles decálitros para áridos á 6 pesetas.

Serías de 1 litro líquido 2 pesetas.

24—Democracia—24

LERIDA.



Clínica especial para los enfermos de los ojos
á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.
Horas de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.
Calle Mayor, 39, 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



38 AÑOS DE EXSTENCA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ritelles, Mayor, 10.—Lérida.

Mutuelle de France et des Colonies

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE

LYON

UN DOTE PARA LOS NIÑOS;

UNA PENSION PARA LA VEJEZ;

UN CAPITAL PARA LA FAMILIA.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando, algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, uncionando bajo el amparo y vigilancia del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria representando á fin de Agosto último un capital de 144 093,600 frcs. de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adheridos.—Pidanse prospectos.

Agencia para la provincia de Lérida

Joaquín Barrufet, Travesía del Carmen, 10.

J. JORDAN

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr. expedido por el mismo; alumnó que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex-operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, et cetera, etc.

OPERA EN LERIDA
TODOS LOS DOMINGOS

Ranbla de Fernando, 10, pral.
Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades.

Huertos en venta

en las afueras del puente y en el camino de Albatarrach.
Dirigirse al contratista de obras don Juan Florensa, Cañeret, 3.

Los debates parlamentarios

y los grandes intereses nacionales

¿Sabe alguien que existan en el mundo Cortes más estériles, menos fecundas en proyectos de ley que las Cortes españolas? En menos de dos años se han entregada á cinco debates, políticos que han ocupado largas sesiones, han gastado dos Ministerios y apenas han producido labor útil. Cuando el partido liberal subió al Poder estaba animado de un fecundo espíritu reformista; concibió proyectos importantísimos que afectaban á todos los intereses nacionales, desde las obras públicas hasta la organiza-

ción municipal; ¿por qué estando presentados el mayor parte de estos proyectos, el Parlamento no los ha aprobado? Labor estéril, labor infecunda, labor de impotentes es la de nuestros políticos y parlamentarios.

No hay seguramente Parlamento europeo más ocioso en el obrar, más activo en la charla y verborrea sempiternas. Esto es inaguantable, y el país acabará por cansarse de todos los políticos y confundirlos á todos en igual olvido, en idéntico menosprecio, que no es posible continuar esperando un día y otro día obras, hechos, leyes que mejoren la condición del suelo patrio, y contestarle con palabras palabras y palabras.

No. Si hay en el país el menor instinto de conservación; si queda una sola fibra del organismo nacional que no esté atrofiada, es preciso que reaccione contra un sistema que va sumiendo á la nación en mortal letargo.

Mientras allí, en Andalucía, el libertario va extendiendo de cortijo en cortijo, de campo en campo sus ideas, duermen en el Congreso, sin aprobar, las leyes obreras, como está suspendida la aprobación de importantes proyectos flañerés, mientras vuelven los cambios á subir á tipos de que las crecidas para siempre alejados. Piden todas las comarcas agrícolas vías de comunicación que den precio y valor á sus productos y entretanto el Senado entorpece la aprobación de ley de ferrocarriles secundarios, y se opone á que sean aprobados los proyectos de carreteras, único instrumento con que la iniciativa parlamentaria ocurre hoy á suplir necesidades por toda España sentidas y sólo por este medio satisfechas.

Carecemos de caminos vecinales; los Municipios son impotentes para

GRAN LICOR SÁMELY

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos á José Carulla LERIDA

sostenerlos, cuando más para crearlos; y mientras hemos dedicado diez largos días á satisfacer un mezuino prurito de amor propio en unos, y de ociosa crítica en otros con motivo de la crisis, no ha merecido ni una pregunta, ni una leve interpelección, ni un pobre recuerdo aquel proyecto de ley de caminos vecinales que el Gobierno presentará á las Cortes.

Y carecemos de puertos, y de ferros, y de vías forestales, y de servicio agronómico, y de multiplicados campos de experimentación; y carecemos, dígame lo que se quiera, y á pesar de todos los laudables intentos de este Gobierno, de instrucción primaria, y carecemos de Policía sanitaria, y, no obstante, el Parlamento es órgano muerto, órgano atrofiado para satisfacer todas estas grandes necesidades sociales. Nada dice, á nada proyecta, á nada atiende.

¿Es posible seguir así? ¿Es posible de este modo hacer patria, hacer país, hacer una España grande y fuerte?

—Haré una Monarquía liberal y democrática, la más democrática de Europa—decía el Sr. Sagasta contestando al señor Canalejas.

Opinamos resueltamente en contra de los que siguen anteponiendo el problema constituyente, el problema de la libertad en su aspecto cuantitativo, á los demás problemas económicos, administrativos y sociales, que pueden resolverse con las actuales libertades, con las leyes que España tiene hoy en el orden político.

Dedique el Sr. Sagasta sus grandes dotes de gobernante, su experiencia y su voluntad á hacer una España fuerte y rica, y deje que sigan graznando los gansos del Capitolio.

Recortes de la prensa

La prensa madrileña

El Imparcial se ocupa de las detenciones de criminales hechas últimamente por la policía y dice que ha bastado el acicate de la prensa y de algunos representantes del país para que la policía despierte y cumpla con su deber.

Insiste en que es preciso llevar á cabo las reformas de que tanto se habla hace tiempo para garantizar la seguridad personal, pues es bochornoso el grado á que llega la criminalidad en España.

El Liberal sostiene que el Gobierno muestra grandes deseos de sacar adelante los proyectos necesarios para legalizar la situación económica á fin de cerrar inmediatamente las Cortes.

El País dice que pudiera originarse una nueva crisis si el Gobierno hace cuestión de Gabinete la petición de 100.000 hombres como contingente del ejército.

Termina diciendo que las minorías obrarían criminalmente si no se unieran para dar la batalla al Gobierno en este asunto.

El cardenal Casañas

Ha salido para Barcelona el cardenal Casañas, después de haber conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia.

Supónese que la entrevista habrá versado acerca de las negociaciones para la reforma del Concordato, y la agitación catalanista que ha producido el decreto del conde de Romanones.

Saludo á los madrileños

Los representantes catalanes que han venido á la corte para asistir á la asamblea federalista, han enviado á las redacciones de los periódicos tarjetas de saludo, rogándoles que lo hagan extensivo al pueblo madrileño.

El acto de dichos representantes ha causado excelente efecto, por la significación que tiene en estos momentos.

Demarcación notarial

El decreto modificando la vigente demarcación notarial, no se publicará hasta los comienzos de año.

La causa de este retraso es la taranza con que se han evacuado al-

gunos informes que requiere la ultimación del decreto.

Actualmente faltan los informes del Consejo de Estado y de los colegios notariales de Granada y Zaragoza.

El P. Luis procesado

Recíbense de Valencia nuevos informes relativos á la muerte del niño Sanz, que han causado cierta sorpresa, después de las discusiones á que el asunto ha dado tema hasta en las Cortes.

El fiscal de aquella Audiencia ha pedido el procesamiento del P. Luis, y que se proceda á verificar determinadas diligencias.

La petición se apoya en los informes emitidos por los médicos que practicaron la autopsia del cadáver, así como también en las declaraciones prestadas por algunos niños discípulos del muerto.

Empleados suspensos

Han sido suspendidos de empleo y sueldo tres funcionarios de la Cárcel Modelo.

Los empleados suspensos son los que tenían á su cargo la vigilancia de la galería desde la cual se evadieron los reclusos, cuya fuga ha detallado la prensa de estos días.

Declaraciones de Sagasta

La terminación del debate ha devuelto á las sesiones de Cortes su normalidad, al propio tiempo que á la vida política ha restado parte de la animación que en los días anteriores ofrecía.

Los políticos, á la vista del resultado que ha tenido el debate, que no ha quebrantado á la situación, contra lo que algunos esperaban, dedican sus comentarios á la posibilidad de modificaciones, más ó menos próximas, una vez que los proyectos de fuerzas permanentes queden convertidos en ley.

Con mayor ó menor sinceridad en sus palabras, los políticos de oposición consideran probables determinados cambios, ya efectuando al gobierno, ya con relación á las Cortes. Se expone esta creencia, pero no aducen los que así opinan el fundamento de la misma.

Antes bien, pueden citarse terminantes declaraciones que autorizan á suponer la continuación del actual estado de cosas.

El Sr. Sagasta, haciéndose cargo de los comentarios que anuncian novedades, ha negado que sobrevengan sucesos políticos de importancia después de la aprobación de los proyectos de fuerzas permanentes.

El ministerio, en la misma forma que ahora está constituido y desembarazado de discusiones exclusivamente políticas, continuará desenvolviendo su programa con toda normalidad.

También ha desmentido el presidente que el gobierno haya variado su criterio respecto al funcionamiento de las Cortes.

Estas, tras las breves vacaciones de Navidad, continuarán abiertas mientras haya proyectos de aprobación.

El Sr. Sagasta cree que circunscrita la acción del Parlamento al estudio de los proyectos que se le han sometido y al de los que en lo sucesivo se presenten, el actual período legislativo será verdaderamente aprovechado.

El rey de Portugal

El día 11 del próximo mes llegará á Madrid el rey de Portugal, de regreso de su viaje á Inglaterra.

Permanecerá tres días en la corte, durante los cuales se celebrarán en su obsequio varias fiestas oficiales.

La nota del Vaticano

En los principios de la semana entrante habrá recibido el gobierno la nota del Vaticano.

El gobierno tiene ya un avance del contenido de la misma.

Las impresiones son favorables. Personas allegadas á las esferas oficiales afirmaban que el gobierno ha obtenido un triunfo en la parte relativa á la reducción de las obligaciones eclesiásticas.

Prelados senadores

Los prelados que tienen asiento en la alta Cámara intervendrán en el debate que se planteará en la misma.

Los prelados han resuelto que lleve su representación el obispo de Salamanca, P. Cámara, pero limitándose á tratar de la cuestión religiosa.

Una conferencia

A última hora de la tarde han tenido una entrevista los señores conde de Romanones y Rusiñol.

El primero se quejó de las algarradas estudiantiles, atribuyéndolas á los manejos de los catalanistas más significados.

El Sr. Rusiñol negó que la suposición del ministro fuera cierta, siquiera los catalanistas hubieran acogido con disgusto el decreto de enseñanza del catecismo.

El Sr. Rusiñol abogó por la derogación del decreto.

Insistió el ministro en culpár á los catalanistas de la agitación escolar y manifestó al diputado barcelonés que se halla dispuesto á acudir á todas las medidas de rigor que fueran precisas, hasta ordenar el cierre de la Universidad.

Rusiñol dijo que si el ministro apelaba á la clausura universitaria, las consecuencias serían graves y que entonces los diputados catalanistas regresarían á Barcelona y tomarían los acuerdos que procedieran.

Huelga decir que, dada la actitud del Sr. Rusiñol, la entrevista no ha sido muy cordial.

Al conocerse lo ocurrido en ella, se hacían comentarios poco favorables al señor Rusiñol quien, con su empeño de combatir el decreto, puede contribuir á que aumente la agitación.

Tárrega

En la madrugada del día 26 del actual cuando el vecino de esta ciudad Antonio Gasó Rosell se dirigía á sus ocupaciones conduciendo una caballera recibió una descarga de carabina ó fusil, atravesándole la bala el tercio anterior del brazo derecho en la parte blanda que le causó una herida de pronóstico reservado, incurstandose el proyectil en la cabeza del animal.

Ha sido detenido como presunto autor del hecho José Casteras del Talladell que según se dice fué reconocido como autor del disparo por el agredido.

Hasta ahora nuestra ciudad era sin duda la más pacífica de la provincia, pero en el año actual parece que estamos dejados de la mano de Dios, pues llevamos ya un muerto y tres heridos, y los curiales entre estos hechos y los diferentes pleitos civiles que se siguen están de enhorabuena.

Según se dice públicamente el arreglo de las cuestiones de la Sociedad eléctrica siguen por buen camino y es de desear se encuentre modo de arreglar en bien de todos, cuestión que ya va siendo tan enojosa que seguramente pronto quedará constituida la nueva sociedad que no se sabe como se denominará para continuar el servicio de agua y luz, la cual está gestionando la adquisición de unos saltos de agua con la Sociedad del Canal de Urgel, destinando el sobrante de fuerza á otras industrias que en nuestra querida ciudad puedan establecerse, siguiendo el progreso industrial aquí iniciado.

En el tren de carga que por la mañana desde San Guim se dirige á Lérida, sería conveniente añadir otro coche de tercera, pues en la estación de esta ciudad resulta muy frecuentemente tal aglomeración de pasajeros que de ordinario además de los asientos reglamentarios viajan otros tantos de pié, lo cual origina las protestas consiguientes.

Confiamos en que por quien corresponda se atenderán las justas quejas de los viajeros ya que han de ser beneficiosas también para la Compañía del Norte.

El Corresponsal.

Higiene en invierno

La presente estación, con sus lluvias, sus nieblas, su temperatura fría y su aire húmedo, es muy abonada á provocar en nuestro organismo toda clase de enfermedades del aparato respiratorio y aún del sistema circulatorio, tales como resfriados, bronquitis, gripe, afecciones de la garganta y del pulmón, etc. La experiencia ha demostrado que el frío húmedo, actuando sobre los pies, es en la mayoría de los casos la causa principal de semejantes enfermedades, propias de la estación invernal.

Debido por una parte al modo de vivir modernamente, y por otra á la propia constitución del organismo, lo cierto es que en el hombre civilizado de nuestra época son los pies el punto débil, el que sirve de punta de entrada á aquellas enfermedades de que hemos hablado. En efecto; ninguna otra parte del cuerpo es tan sensible ni está tan expuesta á la acción nociva del frío y de la humedad como los pies.

No hay nadie que no se queje alguna vez de que los pies fríos ó húmedos le quitan el aliento para trabajar ó le producen indisposiciones y malestar. También hay muchos individuos que contraen por semejante causa enfermedades crónicas, insidiosas y rebeldes para su curación, si no es que tienen un fatal desenlace.

Uno, pues, de los principales deberes del hombre para sí y para su familia será el de conservar los pies en un buen estado de color y sequedad. Para ello no hay más que recurrir á un medio muy sencillo, económico, barato: el calzado de goma, todavía no bien apreciado en nuestro país.

Desde el punto de vista higiénico, el zapato de goma tiene tan grandes ventajas, que sorprende como no se ha generalizado su uso, tanto más, cuanto que es muy estético, fácil y cómodo y su impermeabilidad hace que se desarrolle y mantenga en los pies un color muy agradable.

En Francia, Inglaterra, Alemania y, sobre todo, al otro lado de Atlántica, la gente es más cuerda que nosotros en materia de la higiene.

Ya hace muchos años que allí se ha convencido la gente de que el calzado de goma no es prenda de lujo ó de moda, sino que es indispensable para la conservación de la salud. Y el que haya apreciado una vez siquiera la sensación de bienestar que, tanto en marcha como estando parados, se nota en los pies, no se desprende de sus zapatos de goma, que mantiene aquellas extremidades bien calentitas y secas durante la lluvia y el tiempo húmedo y frío del invierno.

Es completamente errónea la opinión de algunos higienistas contra esta clase de calzado, diciendo que impide ó suprime la transpiración de los pies. Aunque así fuera en parte, entre una ligera reducción de la exhalación cutánea y la seguridad de preservarse de un resfriado, la elección no puede ser dudosa.

Para resumir, en pocas palabras. Considerado el uso del calzado de goma desde el punto de vista sanitario toda recomendación es poca.

El inventor

¿Lo conocéis? Sí, seguramente sí. Es un hombre de unos 50 años, de descuidada barba y facios bigotes.

Lo habréis visto muchas veces por las redacciones de periódicos, por los ministerios, por las casas de los hombres públicos.

Lo habréis visto muchas veces con la cara pálida, demacrada, con el cuerpo flaco cubierto por ropas muy viejas, y debajo del brazo un rollo de papeles mugrientos.

Es el del inventor un tipo de eterna actualidad.

Lo encontraréis y se os presenta y os cuenta sus luchas, sus afanes, sus desvelos, los inconvenientes con que ha tropezado en su larga vida, las

envidias que le rodean desde que es célebre.

Se os acerca, os saluda respetuosamente y os dice: ¿Usted es periodista? Me alegro mucho, porque yo necesito el apoyo de la prensa.

Si, señor; la prensa es la gran palanca, la que contribuye, además, á la civilización á la divulgación de los grandes inventos. Debo decir á usted que soy inventor. ¡Ah, amigo mío! Yo tengo una máquina de hacer dinero.

—¿Es usted monedero falso?

—Quiero decir que es una máquina que ha de proporcionar mucho dinero.

Y acto seguido hace explicación del invento y muestra los mugrientos planos, y le deja á uno hecho un mar de confusiones y se va con la música. ¡Pobre inventor! Nadie le hace caso, nadie le considera, todos lo creen loco y él continúa con la máquina de hacer dinero y en la miseria.

Peró no pide dinero, no da sablazos. ¿Para qué? Si él tiene una máquina que ha de hacerle poderoso y ha de proporcionarle la ambicionada gloria.

Y así, con sus sueños, con la seguridad en sí mismo, con el convencimiento de su valor, falso ó verdadero, vive en medio de una sociedad indiferente y se alimenta con sueños de oro.

¿Se trata de un loco, de un ignorante, de un genio? No se sabe; lo único que puedo asegurar es que se trata de una institución muy española.

Aquí no habrá dinero; pero lo que es ilusiones abundan.

Y la ilusión, digan lo que quieran los positivistas, hace vivir.

JOAQUÍN AZNAR.

Noticias

—Desde las diez y media de la mañana de ayer empezó á caer sobre nuestra ciudad, una ligera lluvia, que transformada en temporal continuó por la tarde y noche sin que haya cesado á la hora en que escribimos éstas líneas.

El fuerte viento levante que domina hace presagiar que hoy continúe la lluvia tan beneficiosa año para la agricultura.

—Los dependientes de comercio de ésta ciudad, tratan de constituirse en Sociedad de resistencia, y al efecto para las 4 y media de esta tarde, han convocado una reunión preparatoria, tendrá lugar en uno de los salones de la *Juventud republicana*.

Se nos ruega hagamos constar, se den por invitados todos los que por olvido no lo hayan sido particularmente.

—En la mañana de ayer continuó la vista de la caúse de los gitanos.

El Sr. Ruiz de Luna que actuaba de ministro Fiscal, después de una brillante peroración modificó las conclusiones respecto al delito de lesiones leves pidiendo por lo tanto para José Giménez Molla (a) *Bollons* la pena de tres años de prisión correccional por apercibirle la reincidencia, y de dos años de igual pena para los seis restantes procesados.

El letrado D. Enrique Corbella, defensor de Miguel Reyes Bautista y Mariano y Emilio Bautista Giménez, sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo la libre absolución de sus defendidos.

D. Genaro Vivanco, que era el encargado de la defensa de José Giménez (c) *Bollons* y de José Reyes Bautista (a) *Paledá*, también mantuvo las conclusiones que había presentado como provisionales solicitando la libre absolución de *Bollons* y *Paledá*.

El Sr. Bañeres (D. Francisco), modificó las conclusiones, por haber obrado el Francisco Carbonell Castro (a) *Paralets* en defensa propia y en cuanto á Salvador Carbonell Castro (a) *Civil* por haber tomado parte en la contienda en defensa de su hermano Francisco, solicitando la absolución de sus defendidos.

Hasta mañana lunes no publicará el Tribunal el resultado de dicha causu.

—HAN COMENZADO A SENTIRSE las primeras caricias del frío. Desde algunos días el fresco resulta ya molesto, con lo cual la gente da en pensar en la necesidad de los abrigos. Y no hay que darle vueltas; el rey de los abrigos es la capa, no tanto porque *todo lo tapa*, cuanto porque está al abrigo de todas las fortunas, pues en la Sastrería de José Abenozza, Mayor, 54, las hay desde quince pesetas hasta ciento veinticinco, según clases, entre las cuales las hay superiores. 19-0.

—El sargento del Batallón de Media número 2, Alfredo Badenas Segarra, ha sido destinado á continuar sus servicios al Batallón Cazadores de Estela número 14.

—El comandante D. Antonio Villami y Marracci, ha sido destinado del parque de Artillería de ésta capital, al tercer regimiento de Artillería de Montaña, pasando á desempeñar la vacante, el comandante D. Fernando Corradi y Anduega, del 13.º regimiento de Montaña de Artillería.

—Se ha celebrado en Nueva York una boda en exceso extravagante, nada menos que dentro de una jaula de fieras.

El pastor encargado de echar la bendición á los novios, más prudente que éstos, ha cumplido su misión desde fuera de la jaula temiendo sin duda ser devorado pensando á gozar de la vida «espiritual».

—A los contrayentes se les sirvió (por los hierros de la jaula) un «clunch» que devoraron (vaya la frase) en compañía de las fieras, tan satisfechos como si éstos fueran invitados.

Gran número de espectadores presenciaron (desde fuera también) esta boda «modernista».

—Esta noche á las nueve se pondrán en escena en el teatro de la Sociedad «La Paoma» las zarzuelas en un acto, *El Guitarrico*, *La Doloretas* (estrepito) y *Las zapatillas*.

—Se comenta mucho en los centros políticos la noticia, que parece confirmada, de que Italia renuncie á toda intervención en Marruecos, á cambio de que las Potencias dejen en libertad á dicha nación en la cuestión de Trípoli.

—Estas palabras del gran profesor de Anatomía comparado Ricardo Owen son dignas de que en ellas fijen su atención, no sólo los navegantes, sino todos los que alguna vez tengan que viajar por mar.

«No hay motivo para que nadie sufra sea en el mar. Ya sea en un bote ó una baía, bastará con sentarse en el borde, con las piernas sumergidas en el agua hasta las caderas durante algunos minutos, para que la sed se calme por completo.»

La explicación de esto es que la piel permite la filtración del agua por endosmosis, no dejando pasar la sal y proporcionando así al organismo el líquido que necesita.

RELOJES Cronometro Lip Internacional Vatch Cronometro Colon

marcas muy acreditadas se venden, en plata, níquel y acero en la casa

Buenaventura Borrás é hijo Mayor, 26, (frente S. Frances)

Magnífico surtido en relojes de señora y caballero desde 12 pesetas, garantizando su marcha.

(Se colocan y reparan relojes de Torre)

—Las fuerzas militares de que puede disponer el Padre Santo se elevan á 390 hombres próximamente. El Cuerpo de guardia noble está compuesto de cincuenta jóvenes nobles. La guardia suiza comprende cien montañeses, algunos de los cuales no son suizos sino de las colinas romanas. La guardia palatina, especie de guardia nacional, tiene un contingente muy reducido, cuyo comandante ostenta el grado de general. Además hay un centenar de gendarmes, bajo los órdenes de un coronel. Por último, un Cuerpo de 30 Bomberos mandados por un sargento.

—En la última sesión celebrada por la Comisión organizadora de los somatenes armados de Cataluña, se acordó dirigir á S. M. una instancia para que se conceda á los individuos del somaten licencia de caza á mitad de precio, fundándose en que si por real orden de 27 de Abril de 1894 se hizo extensivo á las clases militares el beneficio que por la de 21 de Agosto de 1893 disfrutaron los somatenes, y que se anuló por la ley del timbre de 26 de Marzo de 1900, ahora que el artículo 29 de la vigente ley de caza otorga á las referidas clases militares la licencia gratuita para dedicarse á este ejercicio, se conceda á los somatenes, no este mismo privilegio, pero sí la licencia con el 50 por 100 de rebaja en su valor.

Encontramos muy justificada la petición.

—El Consejo del Banco de España ha acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judicial que no se hallen próximas á las Sucursales del Banco, y en aquellas otras poblaciones que, no teniendo capitalidad del Juzgado, son sin embargo importantes por su riqueza.

—Continuando su visita de inspección á varias provincias, ha llegado á ésta para pasar á la Delegación de Hacienda de esta provincia, el señor Inspector de Hacienda el Sr. D. Leocadio González, acompañado de dos oficiales en concepto de auxiliares.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha principiado ya á funcionar con el nuevo personal que determina el Real Decreto de 2 de Septiembre último, habiendo asistido en la primera sesión celebrada, como vocales natos, el Subdelegado de Medicina D. Joaquín Bañeres; el Arquitecto provincial D. Celestino Campmany; D.ª Lina Heras Directora de la Escuela Normal y como madres de familia D.ª Josefa Agelet Targa y doña Julia Mestres Vial.

—Circula en los centros financieros con viva insistencia el rumor de que se está elaborando la fusión de los ferrocarriles del Norte de España con los de Oeste y los de Orense á Vigo, á la vez que la de los de Madrid Alicante con los de Cáceres y Portugal.

Concentrando estas noticias, se dice también que se trabaja á la sombra para formar dos grandes compañías ferroviarias, que serían el Norte y Alicante, á las cuales se anexarían todas las compañías pequeñas.

No creemos absolutamente hechos de fundamento estos rumores, que vendrían á explicar la firmeza de las Orenses, á la par que la lucha homérica entablada no hace mucho en Barcelona y París sobre las acciones del ferro carril de Alicante, y que no sería difícil víeramos reproducir, cuando mejorando las condiciones de mercado francés y normalizada nuestra situación política, renazca la confianza y tranquilidad que necesitan los grandes negocios.

De verse confirmada la hipótesis, es indudable que, acentuándose la baja en Nortés y Alicantes, se redondearía el negocio.

—La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones acerca de la inspección de la enseñanza privada para cumplir el Real decreto de 1.º de julio.

Dice así la parte dispositiva de dicha Real orden:

1.º Que los rectores, directores é inspectores de Instrucción pública dirijan un apercebimiento á los directores de colegios de enseñanza privada que á la fecha de esta Real orden no hayan cumplido con las prescripciones del Real decreto de 1.º de julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en lo sucesivo se tendrán que atender á las consecuencias de actos ejecutados con infracción manifiesta de las disposiciones vigentes, y

2.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercebimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

—Se ha leído en el Senado un proyecto de ley concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos de los Municipios, señalando pensión á las viudas y orfandad á los hijos.

Las jubilaciones no se concederán hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad. Se establece una escala con arregio á períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicio en propiedad, correspondiéndoles cincuenta, sesenta, setenta y ochenta céntimos de sueldo reguadero.

Para conseguir estos derechos es necesario inscribirse en un Montepío que se creará.

Los fondos para el pago de jubilaciones y pensiones se obtendrán del descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos, de los sueldos de los que sirven voluntariamente y del importe de un sello que llevarán los certificados de defunción.

Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 75 por 100 de la jubilación.

Las jubilaciones no podrán exceder de 2.500 pesetas anuales. Se crea una Junta central para concederlas y administrarias.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á los padres del soldado José Fina Castells de Alzamora.

—Se han concedido 15 días de licencia para Carboneras al guardia civil de esta Comandancia, Joaquín Requena España.

MISTERIO

Novela original de Doña Emilia Pardo Bazán; ilustraciones de Arteta y Vila Prades. Un magnífico tomo de 21 x 14 1/2 y 496 páginas, impreso en papel couché (estucado).

Precio 3 50 pesetas en rústica

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Por ser ayer día 29 se verificó el arqueo mensual reglamentario en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El Comandante de Artillería don Fernando Corradi y Anduega ha sido destinado al parque de artillería de esta plaza.

—La Junta de Damas de esta capital ha recaudado durante el mes actual la cantidad de 155'80 pesetas, habiendo satisfecho 250 por haberes devengados por 20 nodrizas.

J. Ferré Esteller

FÚTILEZAS

poesías cortas, género festivo Precio 1'50 pesetas.

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—La veada anunciada anoche en la Juventud republicana para honrar la memoria é inmortal Pi y Margall, tuvo que suspenderse á causa de la escasa concurrencia que asistió á ella, indudablemente retrasada por lo desapacible de la noche.

Esta tendrá lugar el sábado próximo á la misma hora.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas pártico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los ternos infantiles.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS... NO IRRITA EL CUTIS... EL PELO EN 2 MINUTOS... BORRELLI, Hnos., Asalto, 52, Barcelona

CHARADA

—Estuviste á er muy todo, cuando al tres cuarto de Mera, á pesar de ser tan fatuo, le habeste tres dos tercera. ¡Venir aquí presumiendo de que te sobra el dinero!... Si le tendrás; mas le falta educación, que es prim: ro.

Oye, hablando de otra cosa; me ha dicho ayer la Joaquina, que celebra su cumpleaños, que es la Virgen de la prima. La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior)

SOL TE RON

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Andrés ap., Cástulo mr., Trovano ob. y stas Maura y Justina vgs. y mrs.

Santos de mañana.—Santos Eloy ob. conf., Domingo Serracino y compañeros mrs., Próculo ob. y mr. y stas. Natalia vd.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id. Cubas: 0'50 por 100 benef

Premio de oro en Barcelona

Día 29

Centenes Alfonso 35'50 por 100. Onzas 36'00 id. id. Centenes Isabelinos 39'50 id id. Monedas de 20 pesetas 35'50 id. id. Oro pequeño 33'50 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 36'00. Libras 36'30

SERVICIO TELEGRAFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega Id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Olina id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Trempidem.—Orgañáid.—Gerrí de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

28, 7 m.

Un despacho de Pretoria dice que se han embarcado para América los ex kommandants boers señores. Kruetzinger, Joubert y Fouché.

28, 7'5 m.

En Londres corre el rumor, que requiere confirmación, de que los gabinetes de París y de Londres han concertado un acuerdo respecto de la cuestión de Marruecos. Dicese que la Gran Bretaña concede á Francia absoluta libertad de acción en el imperio marroquí, á condición de que abandone esta nación todas sus pretensiones en Terranova y en las Nuevas Hébridas.

28, 7'10 m.

Según Informes de Marsella, está en vías de arreglo el conflicto de los marineros matriculados.

Gracias á las instrucciones del ministro de Marina se ha dispuesto lo necesario para que puedan zarpar por esta noche los vapores correos de Argella, Túnez y las escalas de Levante, detenidos desde anteyer.

28, 7'15 m.

Los agentes de la Compañía del Panamá han aconsejado á los Estados Unidos que emprendan las obras de construcción del canal aunque no esté aun suscrito el tratado con Colombia referente al terreno que será necesario conceda esta República. Sin embargo, el Gobierno norteamericano vacila en emprender las obras, por temor de que ello diese motivo á que surgiera un conflicto entre Colombia y los Estados Unidos.

28, 7'20 m.

Buenos Aires.—A consecuencia de las heladas se prevé una ligera disminución de las cosechas de trigo y lino.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

28, 7'25 m.

Londres.—Telegrafían al Daily-Chronicle desde Montreal (Canadá) que un grande incendio ha destruido varios depósitos de maderas, el astilleo, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes y que continúa el incendio.

MADRID

29, 8 m.

El Imparcial dedica un sentido suelto al poeta catalán, maestro en Gay Saber, D. Aniceto Pegés de Pulg, muerto en Madrid. Cita sus trabajos literarios y científicos y hace constar que por mandato expreso del finado no se ha publicado la noticia de su muerte hasta después de haber sido enterrado. Solo acompañaron el cadáver cuatro personas, de ellas una su hijo.

29, 8'5 m.

Dicese que la nota del Vaticano transige con la reducción de diócesis solo bajo la condición de que se salven los intereses de los indios que desempeñan actualmente los cargos, resistiendo toda reforma en lo referente á las congregaciones.

29, 8'10 m.

Valladolid.—Los cabildos catedrales de esta provincia han dirigido una exposición al Papa con motivo del proyecto de reforma del Concordato, la cual consideran injustificada, reclaman que esta capital continúe gozando la categoría de metropolitana y dicen que, disminuyendo el número de capitulares, se hará difícil la celebración de culto.

29, 8'15 m.

Gibraltar.—Las cartas recibidas de Tetuán anuncian que el día 26 se oyó un fuerte tiroto. Tratabase de un grupo de moros que solicitaban una entrevista con el gobernador. Sospéchase que se trataba de una estratagemá.

29, 8'20 m.

El País dice que continuamos camino de la crisis. Hay quien asegura que un conservador de los ministros se ha encargado ya el uniforme.

29, 8'20 m.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

29 á las 19'00.

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería verificado hoy han sido agraciados los billetes siguientes:

Con el premio mayor de importe 100.000 pesetas, el número 24.286, expendido en Madrid.

Con el segundo premio, equivalente á 40.000 pesetas, el número 30.267, despachado en Santander.

Y con 1.500 pesetas los números: 3.658, 5.842, 13.489, 18.420, 1.333, 4.892, 7.216, 14.173, 24.415, 24.432, 26.718, 30.562, 31.473.

—Las sesiones celebradas en ambas Cámaras han carecido de interés.

El Sr. Rancés dice, que la campaña que el Gobernador de esta corte sigue contra el juego se estrella en los círculos de recreo por ser estos presididos por Diputados y Generales que se escudan en sus influencias respectivas.

Estas palabras produjeron insistentes rumores.

El Sr. Moret ha rehuido aclarar los sucesos ocurridos en Barcelona, y el Sr. Romero Robledo censura las órdenes secretas que se han dado para aplacar los tumultos escolares.

En el caso de que se tratara de suprimir en las escuelas de Galicia la enseñanza del Caecismo en gallego, dice el Sr. Vincenti que aquel pueblo en masa protestaría de semejante proceder.

—Bolsa: Interior, 73'60 —00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Eic del 9 y 10

LÉRIDA.

CHAMPAGNE CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

OBRAS COMPLETAS

Carolina Invernizio.

LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

- 1 La Huérfana de la Judería
- 2 Pasiones y Delitos
- 3 El Espectro del Pasado
- 4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

UNA PSTA. TOMO

- La Mujer Fatal.
- Corazón de Madre.
- La Sepultada Viva.
- Rina ó el Angel de los Alpes.
- El Beso de una Muerta.
- La Venganza de una loca.
- El Crimen de la condesa.
- El Resucitado.
- Las Hijas de la Duquesa.

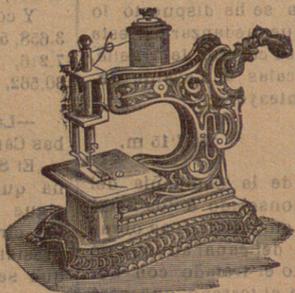
en la librería de SOL y Benet

UNA PSTA. TOMO

Véndense al precio de

- El Ermitaño.
- La Maldita.
- El Hijo del Ahorcado.
- Paraíso é infierno.
- El Último Beso.
- El Genio del mal
- El Secreto de un Bandido.
- La Lucha por el Amor.
- Las Víctimas del Amor.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PRECIO

PESETAS

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS, EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago por ser que la misma enfermedad.

DEPÓSITO: Cristins, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 25.º

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Bahía, Río, Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

«El Pallaresa»

Anuncios y reclamos á precios convencionales